



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

REGIÓN SUR
(MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN)
Z A C A T E C A S

ESPECIFICACIONES
GENERALES DEL PROYECTO

CONCEPTOS	DEL TRAMO	EN ESTE PLANO	UNIDAD
CAMINO TIPO	"C"	"C"	
VELOCIDAD DE PROYECTO	40 - 80	40 - 80	KM / HR
ANCHO DE CORONA	7.40	7.40	M
ANCHO DE CALZADA	7.00	7.00	M
ESPESOR DE CARPETA	5	5	CM

INSUMOS MEZCLA ASFÁLTICA

CONCEPTOS	CANTIDAD	UNIDAD
EMULSIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO (ECR), DE ACUERDO CON LA NORMA DE LA SCT N - C M T - 4 - 0 5 - 0 0 1 VIGENTE (PUESTOS EN EL SITIO DE TRABAJO)	41,914.41	LT
ADQUISICIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO CON CEMENTO ASFÁLTICO GRADO PG 64-22 ELABORADO EN PLANTA MEZCLA EN CALIENTE TIPO DENSA. (MEZCLA ASFÁLTICA SUELTU PUESTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS), DE ACUERDO CON LA NORMA DE LA SCT N - C M T - 4 - 0 5 - 0 0 3 VIGENTE	2,095.70	M3

C. MCYT. FRANCISCO JAVIER ORTEGA VALDEZ
SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

C. ING. ALONSO REYES VILLEGAS
DIRECTOR DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS CARRETEROS

LOCALIZACIÓN	ORIENTACIÓN

NOMBRE OFICIAL DEL PROYECTO: PROGRAMA "RESCATE CARRETERO" CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE CARRETERAS ESTATALES Y VIALIDADES PRINCIPALES EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL MEDIANTE INFRAESTRUCTURA VIAL FUNCIONAL.

PROYECTO: CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE CARRETERAS ESTATALES Y VIALIDADES PRINCIPALES EN LA REGIÓN SUR (MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN)

UBICACIÓN: REGIÓN SUR (MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN)

PLANO: CROQUIS

CADENAMIENTO: CLAVE PC-01

APROBO	REVISÓ	DIBUJÓ	LEVANTÓ	FECHA	ESCALA	FOLIO
MCYT. F.J.O.V.	ARQ. O.J.R.A.	ARQ. O.J.R.A.	SUB. COM.	11/03/2026	1:2000	S/N

EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS ACREDITA LA PROPIEDAD DEL PROYECTO Y SE RESERVA EL USO DEL MISMO, CUADRO DE DATOS, LOGOTIPOS Y LOS CRÉDITOS QUE EN ELLOS SE ASIGNAN, CUALQUIER USO PARCIAL O TOTAL NO AUTORIZADO DE ESTA INFORMACIÓN CONSTITUYE UN ACTO DE SUAPCIÓN DE FUNCIONES Y PRODUCE OTRAS CONSECUENCIAS JUDICIALES. LO ANTERIOR BAJO LA DISPOSICIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, POR LO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDARÁN REGISTRADOS EN EL ARCHIVO PROYECTO MAESTRO DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ADICIONA A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.